SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

**MEMORANDO**

*AMC-SSC-373-2024*
*Cajicá, 23 octubre 2024*

**PARA:** ING. *FABIOLA JACOME RINCON*
*Alcaldesa Municipal*

DRA. CLAUDIA MILENA POVEDA BERNAL
Directora Oficina de Contratación Cajicá

**DE:** *WILSON HALABY NAGI*
*Secretario de Seguridad y Convivencia*

**ASUNTO: MODIFICACIÓN EN EL PROCESO LP-007-2024**

Cordial Saludo,

La Secretaría de Seguridad y Convivencia como líder de la necesidad en el proceso **LP-007-2024** cuyo objeto es "COMPRA DE VEHICULOS TIPO CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA QUE ADELANTA LA POLICÍA NACIONAL, EL GAULA Y EL EJÉRCITO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ", informa lo siguiente:

Que, dentro de este proceso se encuentra el programa o proyecto radicado por el GAULA con el asunto *"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE MOVILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSION EN EL MUNICIPIO DE CAJICA – CUNDINAMARCA".*

Dentro de este programa o proyecto, justifican la necesidad para adquirir un vehículo tipo SUV, para lo cual aportan la ficha con los requerimientos técnicos correspondiente al vehículo, ficha debidamente aprobada y firmada por el Jefe Grupo de Movilidad y por el Jefe del Área Logística de la DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – DIRAF.

Que, el pasado 22 de octubre 2024 el comandante del GAULA C/marca – Capitán CRISTIAN CAMILO ROZO ROVERA, de forma presencial en las instalaciones de esta Secretaría, manifiesta que el vehículo tipo SUV establecido en la ficha técnica aprobada por la DIRAF y la cual se encuentra en el proceso **LP-007-2024,** no fue avalado en el almacén de Región Metropolitana de Policía La Sabana – REMSA, por no cumplir algunas especificaciones técnicas como el cilindraje debido a que los vehículos nuevos se están diseñando con un cilindraje inferior al vehículo tipo SUV de la ficha técnica aportada en el proyecto.

El mismo día 22 de octubre 2024, a las 16:41 horas se recibe correo electrónico proveniente de la dirección **DIASE GACUN** <diase.gacun@policia.gov.co, por medio del cual el comandante del GAULA C/marca, confirman lo manifestado verbalmente en horas de la mañana y adicionalmente adjuntan una nueva ficha técnica que hace referencia a un vehículo de diferentes características técnicas.

Por lo anteriormente expuesto y en aras de garantizar la correcta ejecución de los demás bienes a comprar en el proceso LP-007-2024, es pertinente y conducente no dar continuidad a la adquisición del vehículo solicitado por el GAULA, esta una nueva ficha técnica que hace referencia a un vehículo de características técnicas que no requieren adecuaciones especiales, se realizara su compra por medio de ACUERDO MARCO DE PRECIOS una vez se libere el presupuesto del proceso LP-007-2024.

*Anexos.*

- Correo electrónico proveniente de la dirección **DIASE GACUN** <diase.gacun@policia.gov.co
- Nueva Ficha técnica aportada.

Cordialmente,

**WILSON HALABY NAGI**
Secretario de Seguridad y Convivencia

| | NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CARGO Y ÁREA |
|---|---|---|---|
| **Elaboró** | Diego A. Colmenares T. | | Contratista - SSC |
| **Revisó** | Wilson Halaby Nagi | | Secretario Seguridad y Convivencia |
| **Aprobó** | Wilson Halaby Nagi | | Secretario Seguridad y Convivencia |
| Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad. | | | |

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

**Diego Alejandro Colmenares Tuta <apoyo1seguridad.cto@cajica.gov.co>**

# Radicación Memorando AMC-SSC-373-2024

2 mensajes

**Diego Alejandro Colmenares Tuta** <apoyo1seguridad.cto@cajica.gov.co> 23 de octubre de 2024, 13:02
Para: Karen Daniela Peña Estupiñan <tec-seguridadyconvivencia@cajica.gov.co>

Cordial saludo Karen,

Acudimos a tu acostumbrada colaboración para que porfa nos ayudes a realizar la radicación de este memorando a la Alcaldesa - Ing. Fabiola Jacome y a la Oficina de Direccion de Contratacion - Dra. Claudia Milena Poveda.

Mil gracias y quedamos atentos al soporte de radicación para poner en conocimiento.

**Diego A. Colmenares T.**
*Abogado - Contratista*
Secretaria de Seguridad y Convivencia
Alcaldía Municipal de Cajicá

**3 adjuntos**

**Ficha Tecnica Automovil Sedan.pdf**
467K

**MEMORANDO AMC-SSC-373-2024...pdf**
823K

**Fwd_ Nueva Ficha Técnica Adquisición Vehículo Automóvil GAULA.pdf**
662K

**Wilson Halaby Nagi** <secseguridadyconvivencia@cajica.gov.co> 24 de octubre de 2024, 11:20
Para: Fabiola Jácome Rincón <alcaldesafabiolajacome@cajica.gov.co>, Claudia Milena Poveda Bernal <dircontratacion@cajica.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Colmenares Tuta <apoyo1seguridad.cto@cajica.gov.co>

Señoras:

Ing Fabiola Jacome Rincón
Alcaldesa Municipal

Dra. Claudia Milena Poveda Bernal
Directora de Convenios y Contratos
Alcaldia de Cajica

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir MEMORANDO-AMC-SSC- 373-2024, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

--
--

**WILSON HALABY NAGI**
**Secretario de Seguridad y Convivencia**
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá-CISAE
Tel: (601) 8837077 Ext. 14000

**3 adjuntos**

- **Ficha Tecnica Automovil Sedan.pdf**
  467K
- **MEMORANDO AMC-SSC-373-2024...pdf**
  823K
- **Fwd_ Nueva Ficha Técnica Adquisición Vehículo Automóvil GAULA.pdf**
  662K

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Diego Alejandro Colmenares Tuta <apoyo1seguridad.cto@cajica.gov.co>

# Fwd: Nueva Ficha Técnica Adquisición Vehículo Automóvil GAULA

1 mensaje

**Olga Lucia Forero Chirva** <prof02-seguridadyconvivencia@cajica.gov.co> 22 de octubre de 2024, 16:45
Para: Diego Alejandro Colmenares Tuta <apoyo1seguridad.cto@cajica.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **DIASE GACUN** <diase.gacun@policia.gov.co>
Date: mar, 22 oct 2024 a las 16:41
Subject: Nueva Ficha Técnica Adquisición Vehículo Automóvil GAULA
To: prof02-seguridadyconvivencia@cajica.gov.co <prof02-seguridadyconvivencia@cajica.gov.co>

Mensaje de correo electrónico enviado por **diase.gacun@policia.gov.co**

Buenas tardes de manera cordial y respetuosa, me permito enviar a esa entidad una nueva ficha técnica de automóvil la cual está autorizada por la Policia Nacional, teniendo en cuenta que el vehículo que se tenia relacionado no fue avalado en el almacén de REMSA de acuerdo a que no cumplía con algunas especificaciones como el cilindraje.

Atentamente,

Capitan CRISTIAN CAMILO ROZO ROVERA

Comandante GAULA Cundinamarca

Mensaje de correo electrónico enviado por remsa.grulo@policia.gov.co




**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

POLICÍA NACIONAL

REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA

GRUPO DE SOPORTE Y APOYO REMSA

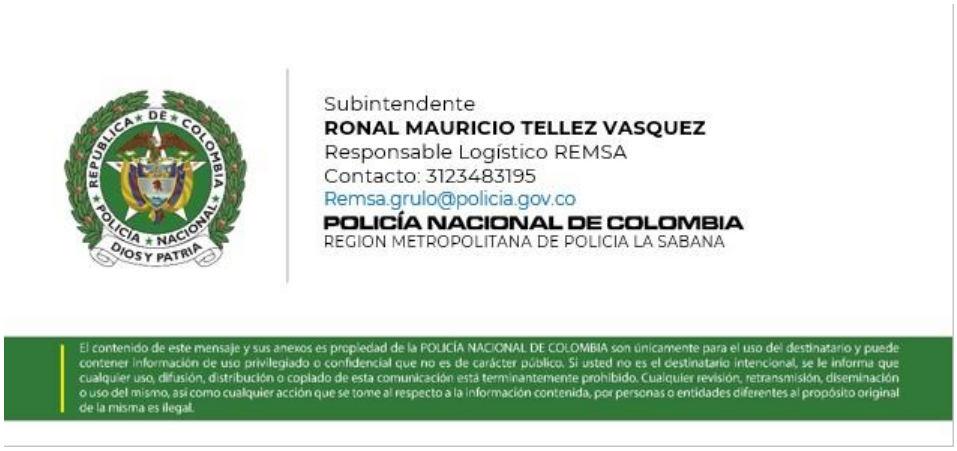
Bogotá, D.C., 22 de octubre del 2024

**MENSAJE DE DATOS Nro. 387 /COMAN.GUSAP**

Dios y Patria, Buenos días.

De manera atenta y respetuosa, en atención al correo sin número de asunto Solicitud Ficha Técnica Vehículo Automóvil, me permito enviar en formato PDF los soportes requeridos así:

- especificacion_automovil
-
- Atentamente,




*EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN ACARREARÁ SANCIONES DE ACUERDO A LA LEY 2196 DEL 2022 ART. 46 – LITERAL B* (Abstenerse de tramitar la documentación o hacerlo con retardo) *"prueba electrónica: al recibir el acuse de recibo por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18-08-1999) reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas. "*

**Mensaje Importante**

**La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.**

---

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a traves de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.
**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

---

**De:** DIASE GACUN <diase.gacun@policia.gov.co>
**Enviado:** martes, 22 de octubre de 2024 10:24
**Para:** REMSA GRULO <remsa.grulo@policia.gov.co>
**Asunto:** Solicitud Ficha Técnica Vehículo Automóvil

Mensaje de correo electrónico enviado por diase.gacun@policia.gov.co

Buenos dias, Dios y Patria

De manera cordial y respetuosa, me permito solicitar a esa Jefatura sea suministrada a esta unidad la Ficha técnica actualizada, para la adquisición de un vehículo tipo automóvil el cual será entregado en comodato por la alcaldía de Cajicá,

para el servicio del GAULA del municipio en mención.

Atentamente,

Capitan CRISTIAN CAMILO ROZO RIVERA

Comandante GAULA Cundinamarca

Celular: 3213940704

Mensaje de correo electrónico enviado por diase.gacun@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por diase.gacun@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por remsa.grulo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por remsa.grulo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **diase.gacun@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por diase.gacun@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

--

Olga Lucia Forero Chirva
Profesional Universitario - E
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077 Ext. 14000

**2. especificacion_automovil.pdf**
467K